



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados

Informe Anual de Actividades 2019

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Texcoco
(595) 95-2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico:
comitedeetica@colpos.mx



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ

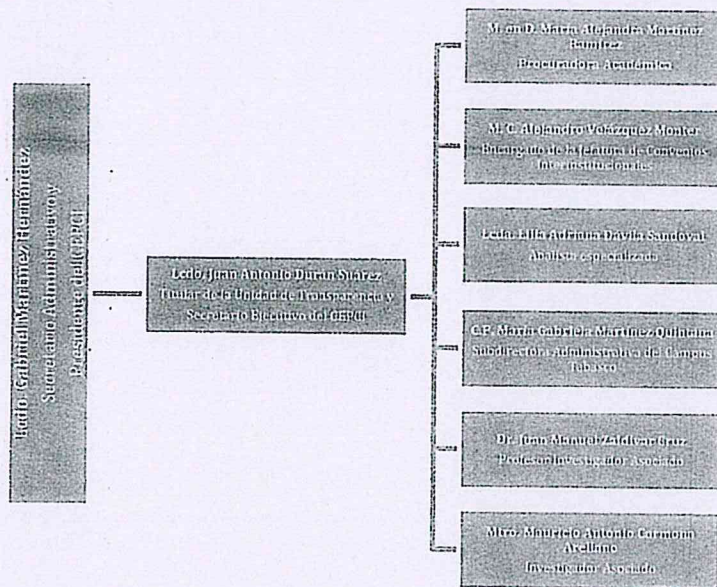


SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

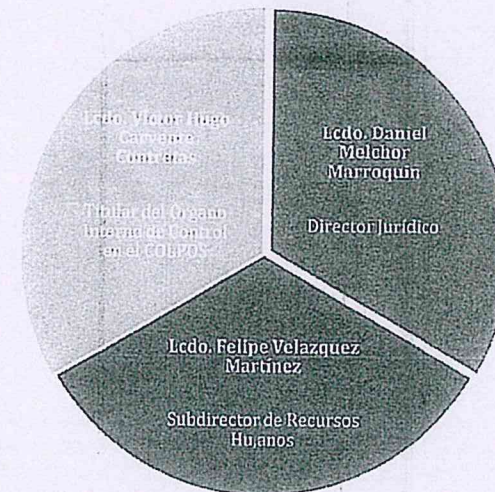
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

I. DIRECTORIO



Asesores





CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
 INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
 CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA
 Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo Institucional
1	Lcdo. Gabriel Martínez Hernández	Secretario Administrativo	Presidente	g.martinezh@colpos.mx
2	Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez	Titular de la Unidad de Transparencia	Secretario Ejecutivo	juan.antonio@colpos.mx
3	C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara	Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios	Secretario Ejecutivo Suplente	sauldv@colpos.mx
4	M. en D. María Alejandra Martínez Ramírez	Procuradora Académica	Propietario	martinez.alejandra@colpos.mx
5	Dr. José Francisco Juárez López	Director del Campus Tabasco	Suplente	juarezlo@colpos.mx
6	M. C. Alejandro Velázquez Monter	Encargado de la Jefatura de Convenios Interinstitucionales	Propietario	amonter@colpos.mx
7	C.P. Socorro Sánchez Castro	Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal	Suplente	jefe.contabilidadycp@colpos.mx
8	Lcda. Lilia Adriana Dávila Sandoval	Analista especializada	Propietario	adriana.davila@colpos.mx
9	Dr. José Ricardo Bárcena Gama	Profesor Investigador Titular	Suplente	rbarcena@colpos.mx
10	C.P. Ma. Gabriela Martínez Quintana	Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco	Propietario	mgquintana@colpos.mx
11	Lcdo. M. Levis Cortes Rosales	Subdirector Administrativo del Campus Puebla	Suplente	rosales@colpos.mx
12	Dr. Juan Manuel Zaldivar Cruz	Profesor Investigador Asociado	Propietario	zaldivar@colpos.mx

Handwritten marks and signatures on the right side of the table, including a large checkmark and several initials.

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx

Handwritten signature and initials at the bottom right of the page.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

No.	Nombre	Cargo	Calidad	Correo Institucional
13	Dr. Lorenzo Armando Aceves Navarro	Profesor Investigador Ajunto	Suplente	laceves@colpos.mx
14	Mtro. Mauricio Antonio Carmona Arellano	Investigador Asociado	Propietario	mcarmona@colpos.mx
15	Dr. Ángel Galmiche Tejeda	Profesor Investigador Adjunto	Suplente	galmiche@colpos.mx
16	Lcda. Víctor Hugo Carvente Contreras	Titular del Órgano Interno de Control	Asesor	victorhugo.carvente@colpos.mx
17	Lcda. Claudia Trejo Rojas	Auditora del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control	Asesora	claudia.trejo@colpos.mx
18	Lcdo. Daniel Melchor Marroquín	Director(a) Jurídico(a)	Asesor(a)	juridico@colpos.mx
19	Lcda. Deyanira Adriana Millán Juárez	Jefa del departamento de legislación, asesoría y consulta	Asesora	millan.deyanira@colpos.mx
20	Lcdo. Felipe Velázquez Martínez	Subdirector de Recursos Humanos	Asesor	vfelipe@colpos.mx
21	Lcdo. Francisco Javier Pastrana Quintos	Jefe del Departamento de Relaciones Laborales	Asesor	jpastrana@colpos.mx

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature and initials]



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

II. ÍNDICE

NO.	ELEMENTO	PÁGINA
I	Directorio	2
II	Índice	5
III	Presentación	6
IV	Antecedentes	7
V	Cumplimiento de los objetivos y metas	9
VI	Registro de Denuncias	28
VII	Resultados de indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta y para evaluar la actuación del CEPCI en el cumplimiento de sus funciones sustantivas	29
VIII	Número de recomendaciones solicitadas a la unidad con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses, así como las acciones adoptadas por el comité con base en el pronunciamiento de la unidad	30
IX	Sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las unidades administrativas o áreas, en las que se detecten conductas contrarias al código de ética, las reglas de integridad y al código de conducta	32
X	Informe de resultados	33
XI	Conclusiones	34
XII	Glosario	35
XIII	Hoja de firmas	37
XIV	Anexos	39

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

III. PRESENTACIÓN

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se rige por los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, observando en todo momento el Código de Conducta Institucional, con el compromiso de proteger sus valores y honrar la confianza depositada en cada una de las personas que lo integra.

El presente informe tiene como objetivo exponer las actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Colegio de Postgraduados (COLPOS) durante todo el ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales, se llevaron a cabo diferentes actividades de difusión sobre los principios y valores constitucionales, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, así como difusión en Derechos Humanos. También se aprobaron documentos como mejora de procesos al organismo y demás actividades que se detallan en el presente documento.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

IV. ANTECEDENTES

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) reconoció que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de los ciudadanos en la institución, era indispensable la construcción de una cultura de ética pública.

Así mismo, señaló que se requería de un órgano colegiado que difunda e incentive la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Federal.

Por lo anterior y en base a lo señalado en el oficio DIR.-0371 de fecha 10 de abril de 2012, mediante el cual instruye a la Secretaría Administrativa, a tomar las medidas pertinentes para la implementación del Comité de Ética, desde el día 23 de abril del mismo año se instaura el Comité de Ética.

El Comité de Ética sostuvo sus actividades conforme lo señalado en Lineamientos Generales para el Establecimiento de Acciones Permanentes que Aseguren la Integridad y el Comportamiento Ético de los Servidores Públicos en el Desempeño de sus Empleos, Cargos o Comisiones, que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 06 de marzo de 2012.

Posteriormente, el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 20 de agosto de 2015, se integra el órgano colegiado como Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Debido a la conformación diferente de la Entidad, el Mtro. Benjamín Guillermo Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, autorizó mediante oficio número SFP-UEEPCI-118-2015, la conformación de manera distinta a los señalado en el numeral 4 de los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, señalando que aunque el número de miembros del Comité sea menor, se deberá garantizar que todos los niveles jerárquicos se encuentran representados.

Actualmente, el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017, continua sus actividades como órgano colegiado, atendiendo asuntos relacionados con Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como Discriminación



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

1. Informe Anual de Actividades 2019.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Informe Anual de Actividades 2019	Presentar en el mes de enero de 2020, al Director General del COLPOS, un Informe Anual de Actividades del ejercicio 2019, que contenga el resultado alcanzado por cada actividad específica	Integrar, aprobar y presentar en sesión ordinaria o extraordinaria del Comité de Ética, en el mes de enero de 2020, el Informe Anual de Actividades (IAA) 2019, enviar el IAA 2019 aprobado por el Comité, a la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Cumplido 100%

Resultado:

Se cumplió satisfactoriamente con el Informe Anual de Actividades 2019, por lo que integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de enero de 2020.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

2. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	Contar con unas Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, alineadas a la normatividad vigente, a más tardar el 31 de marzo de 2019.	Revisar y en su caso actualizar y/o ratificar en alguna sesión ordinaria o extraordinaria del Comité de Ética, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés durante el primer trimestre del año	Cumplido 100%

(Handwritten marks: a star and a checkmark)

Resultado:

Se revisó y aprobó en tiempo y forma, el documento denominado "Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados", por acuerdo 02-4^o Ext.-2018 de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 29 de mayo de 2019; así mismo, el documento fue publicado en el sitio web institucional, así como incorporado en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.

(Handwritten signature and initials)



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

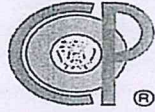
V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

3. Programa Anual de Trabajo 2018.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2018	Determinar las actividades a desarrollar en el ejercicio 2019 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y aprobarlo a más tardar el 31 de mayo de 2019	*Integrar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019, en una sesión ordinaria o extraordinaria, a más tardar el 30 de abril de 2019 *Incorporación al SSECCOE a más tardar el 31 de mayo de 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, por acuerdo 04-1ª.Ord.-2019 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 06 de mayo de 2019; así mismo, el documento fue publicado en el sitio web institucional, así como incorporado en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
 Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
 Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

4. Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados 2018.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Indicadores para la evaluación de cumplimiento del Código de Conducta Institucional	Medir el impacto de las acciones realizadas para el cumplimiento al Código de Conducta Institucional	Determinar y aprobar en alguna de las sesiones del Comité de Ética, los Indicadores para la evaluación de cumplimiento del Código de Conducta Institucional Incorporación al SSECCOE a más tardar el 31 de mayo de 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma el documento denominado, "Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados 2018 del Colegio de Postgraduados", por acuerdo 03-4^o Ext.-2019 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 29 de mayo de 2019, documento que fue publicado en el sitio web institucional, e incorporado en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública; así mismo, en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada en fecha 11 de diciembre de 2019, se aprobaron parcialmente los resultados de cumplimiento del Código de Conducta Institucional.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

5. Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Actualización del Código de Conducta Institucional semestralmente	Mantener el Código de Conducta Institucional del COLPOS, alineado a la normatividad vigente, incluyendo el nuevo Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal., publicado por acuerdo en el DOF el 05 de febrero de 2019; así como realizar dos revisiones por año.	*Revisar y actualizar el Código de Conducta del COLPOS, incluyendo el nuevo Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, en alguna sesión ordinaria o extraordinaria del CEPCI *Incorporación al SSECCOE a más tardar el 07 de junio de 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se revisó y aprobó dos veces por año el documento denominado Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, la primera, por acuerdo 01-5^o.Ext.-2019 en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de junio de 2019; en la segunda, se revisó y actualizó, alineando el documento conforme a la *Ley Federal de Austeridad Republicana* publicada por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 19 de noviembre de 2019; aprobado por acuerdo 03-14^o.Ext.-2019 en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 11 de diciembre de 2019; por tal motivo, se cuenta con un Código de Conducta Institucional alineado a la normatividad vigente y con la validación de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de su oficio No. SFP/UEIPPCI/419/0885/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, así mismo, el documento que se encuentra publicado en el sitio web institucional, así como en la Plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

6. Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés	Contar con un procedimiento y protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	Revisar, actualizar o en su caso ratificar el Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Intereses *Atender las denuncias Incorporación al SSECCOE a más tardar el 28 de junio de 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se abrogó el documento denominado, "Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados", y *se aprobó el "Procedimiento para someter denuncias" y el "Protocolo para atención de denuncias"* por acuerdo 04-4^a.Ext.2019 y 05-4^a.Ext.2019 respectivamente, de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 29 de mayo de 2019, así mismo, ambos documentos fueron publicados en el sitio web institucional, e incorporados en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

7. Oficio de Confidencialidad y Carta Compromiso

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Oficio de confidencialidad para el buen uso y manejo de la información y Carta compromiso a realizar las actividades dentro del CEPCI	Garantizar la confidencialidad para el buen uso y manejo de la información, así como asegurar el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad vigente	Suscribir con los nuevos miembros del CEPCI, el Oficio de Confidencialidad y la Carta compromiso, durante el primer semestre del ejercicio 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se revisaron, aprobaron y suscribieron en tiempo y forma, los documentos correspondientes al Acuerdo de Confidencialidad y a la Carta Compromiso que suscriben los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, aprobados por acuerdo 02-5ª.Ext.-2019 y 03-5ª.Ext.-2019 respectivamente de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de junio de 2019.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

8. Atención de denuncias en materia de ética, integridad pública y Prevención de Conflictos de Intereses en el COLPOS

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Atención de denuncias en materia de ética, integridad pública y Prevención de Conflictos de Intereses en el COLPOS	Asegurar que las denuncias que se presenten al CPECI sean atendidas, dentro del tiempo establecido	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPCI en tiempo y forma, así como registrarlas en la plataforma del SSECCOE	Cumplido 100%

Resultado:

Se registró cada una de las denuncias presentadas ante el CEPCI-COLPOS, en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE)

Fecha	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ATENCIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN	FECHA DE CANCELACIÓN
CE-COLPOS-000001-2019	2019-01-19		2019-01-27	2019-01-27					
CE-COLPOS-000002-2019	2019-01-23		2019-01-31	2019-01-31					
CE-COLPOS-000003-2019	2019-01-25		2019-01-31	2019-01-31					
CE-COLPOS-000004-2019	2019-01-17	2019-01-22	2019-01-22	2019-01-27					
CE-COLPOS-000005-2019	2019-01-22		2019-01-27	2019-01-27					
CE-COLPOS-000006-2019	2019-01-10	2019-01-09	2019-01-09	2019-01-09					
CE-COLPOS-000007-2019	2019-01-01	2019-01-01	2019-01-01	2019-01-01					

Km. 36.5 Carretera Federal México-Teacoco, Montecillo, Teacoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Teacoco (595) 95- 2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

9. Órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta	Actualizar en el sitio web institucional los datos del lugar, horarios y nombre de los miembros del comité que estarán disponibles para consultas o asesorías al Código de Conducta Institucional	Determinar mediante sesión ordinaria o extraordinaria el Órgano de consulta y asesoría especializada	Cumplido 100%

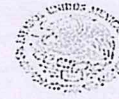
Resultado:

Se actualizó en tiempo y forma, el Órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, por acuerdo 04-5^o.Ext.-2019 de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en 27 de junio de 2019; mismo que puede ser consultado en el sitio web institucional, en el apartado de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.

ORGANO DE CONSULTA Y ASESORIA ESPECIALIZADA DEL CEPCI

M. en D. Mónica Alejandra Martínez Ramírez	Procuradora Académica	Cuernavaca Federal México Texcoco Km 36.5 Montecillo Texcoco, México, en el Edificio "Francisco Mirón Sibaja" Tercer nivel	
C.P. Soriano Sánchez Castro	Jefa del Departamento de Contabilidad y Control Presupuestal	Cuernavaca Federal México Texcoco Km 36.5 Montecillo Texcoco, México, en el Edificio "Francisco Mirón Sibaja" Planta baja	Todos los días martes (3 horas dentro del calendario del Colegio de Postgraduados)
Mtro. A. Mauricio Carreras Arriaga	Investigador Asociado, Líder de Campus Campeche	Cuernavaca Huamantla Edma km 17.5, Subercar, carretera de Champón, Campeche C. P. 24110, MEXICO, Campeche	11:00 a 12:00 hrs
C.P. Mtra. Gabriela Martínez Quintana	Subdirectora Administrativa del Campus Tabasco	Cuernavaca Huamantla Km 3 Periferico Carretera A Milpa Alta, Col. Dos Secc y Milpa Alta, Cardenas, Tabasco, México, en el Edificio Administrativo, segundo nivel	

Km. 36.5 Carretera Federal México-Tezcoco, Montecillo, Tezcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Tezcoco (595) 95-2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

10. Capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Fortalecer el grado de conocimiento de las personas servidoras públicas, en relación a la existencia del CEPCI, los valores y principios del Código de Conducta, las Reglas de Integridad, el procedimiento para presentar denuncias y la prevención del Hostigamiento y/o acoso sexual	Sensibilizar a las y los servidores públicos de las oficinas centrales de la institución y a los integrantes del CEPCI, en materia de integridad mediante cursos en línea de CONAPRED, INMUJERES, INAI entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> *Difundir a las personas servidoras públicas del COLPOS a través de los medios de comunicación institucionales, la existencia del CEPCI, los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta, así como las Reglas de Integridad entre otros. *Difusión sobre el procedimiento de denuncias *Difusión sobre prevención del hostigamiento y acoso sexual *Difusión sobre el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal. 	100%

[Handwritten marks and signatures]

Resultado:

Se realizó difusión por medios electrónicos institucionales: correo all@colpos.mx, redes sociales institucionales como Facebook y Twitter, sobre como interponer una denuncia, así como infografías sobre hostigamiento sexual y acoso sexual, retomadas de la página de punto genero del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); de igual manera los valores contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, sugeridas por la UEIPPCI.

Continúa en la siguiente página...

[Handwritten signatures and marks]



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

Extraordinario:

- *"Segunda Jornada sobre Ética Pública, Prevención de la Corrupción, el Hostigamiento y el Acoso Sexual y fomento de la Cultura de la Legalidad"*, celebrada durante los días 03 y 04 de octubre de 2019, abordando temas importantes como prevención de la Corrupción, Integridad, Ética Pública, Derechos Humanos, Hostigamiento y Acoso Sexual, entre otros.
- ✓ Se obtuvo la visita de más de 350 personas, las cuales presenciaron; Una conferencia magistral por día, 3 mesas de trabajo, 1 taller de 4 horas efectivas, con un espacio para 55 personas servidoras públicas.

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Texcoco
(595) 95-2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico:
comitedeetica@colpos.mx

Página 19 | 39



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
 Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
 Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

II. Capacitación en materia de Discriminación.

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Impulsar la capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados en materia de discriminación	Sensibilizar a las y los servidores públicos de mandos medios y superiores de la Institución, así como los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en materia de discriminación, mediante cursos en línea de CONAPRED.	*Curso en línea: Medidas para la igualdad en el marco de la Ley federal para Prevenir y eliminar la Discriminación. * Curso en línea: Claves para la atención pública sin discriminación	100% Cumplido

[Handwritten marks and signatures]

Resultado:

Se envió invitación a las personas servidoras públicas de mando medio y superior del COLPOS, así como integrantes del CEPCI, a realizar dos cursos en línea por parte de Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), como se describe a continuación:

[Handwritten signatures]



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

11. Capacitación en materia de Discriminación.

- Las personas servidoras públicas con cargo de mando medio y superior; tomaron el curso en línea "*Medidas para la igualdad en el marco de la Ley federal para Prevenir y eliminar la Discriminación*", que pone a disposición el CONAPRED, a través de su plataforma *¡Conéctate!* durante el segundo semestre del año.

Mandos medios y superiores registrados	Integrantes del CEPCI registrados	Personas Asesoras	Total	Índice
16 de 35 servidores públicos	04 de 11 servidores públicos	2 de 7 servidores públicos	20 de 48 servidores públicos	4.1 %

- Las personas servidoras públicas con cargo de mando medio y superior; tomaron el curso en línea "*Claves para la atención pública sin discriminación*", que pone a disposición el CONAPRED, a través de su plataforma *¡Conéctate!* durante el segundo semestre del año.

Mandos medios y superiores registrados	Integrantes del CEPCI registrados	Personas Asesoras	Total	Índice
24 de 43 servidores públicos	10 de 16 servidores públicos	1 de 7 servidores públicos	30 de 55 servidores públicos	5.4 %



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

12. Campaña de difusión interna, de forma mensual en materia de Derechos Humanos

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Campaña de difusión interna, de forma mensual en materia de Derechos Humanos	Difusión sobre derechos humanos en banner de la página web institucional	Realizar una campaña de difusión interna mensual a partir de abril del ejercicio 2019	Cumplido 100%

Resultado:

Se realizó difusión en fechas representativas en derechos humanos de forma mensual, como se estableció en el Programa Anual de Trabajo PAT 2019; a través del banner del sitio web institucional del Colegio de Postgraduados, así como en redes sociales (Facebook y Twitter).



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

14. Cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI	Apoyo a la UEIPPCI en la difusión al interior de la institución sobre la invitación a contestar los cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI	Participar con la UEIPPCI en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta	Cumplido 100%

Resultado:

En relación a la intervención del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, a realizar invitación a las y las personas servidoras públicas del Colegio de Postgraduados, a contestar el "Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética"; la UEIPPCI remitió éste Órgano Colegiado los resultados de los *Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2018*, como se describe a continuación:

No.	Invitaciones	Recordatorios
1	31 de octubre de 2019	-
2	12 de noviembre de 2019	-
3	20 de noviembre de 2019	21 de noviembre de 2019 22 de noviembre de 2019 (redes sociales)
4	26 de noviembre de 2019 (por all@colpos.mx)	-

Km. 36.5 Carretera Federal México-Tezcoco, Montecillo, Tezcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Tezcoco (595) 95- 2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 5804-5900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
 Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
 Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

14. Cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI...

Derivado de lo anterior, el número de respuestas válidas registradas según las diferentes fechas de corte parcial son como se describen a continuación:

FECHA	RESPUESTAS VÁLIDAS
14 de noviembre de 2019	30 respuestas
28 de noviembre de 2019	151 respuestas
11 de diciembre de 2019	226 respuestas

Finalmente de las encuestas, hemos contado con la participación de 226 servidores(as) públicos(as) con respuestas válidas, por lo que en fecha 11 de diciembre de 2019, se recibió por correo electrónico por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en el cual remite los indicadores derivados de las respuestas válidas emitidas por el personal del Colegio de Postgraduados, al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2019, en el periodo del 30 de octubre al 06 de diciembre de 2019, tal y como se describe a continuación:

Nombre:	Colegio de Postgraduados		
Sigla:	COLPOS	Cantidad de respuestas válidas:	226

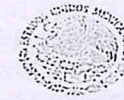
	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad	
Principio	Integridad	8.58	8.07	8.63	
	Integridad	8.55	8.15	8.50	
	Lealtad	8.49	8.27	8.73	
	Imparcialidad	8.38	8.26	8.11	
	Eficiencia	8.50	8.63	8.35	
	Exemplaridad	8.65	8.64	8.22	
	Disciplina	8.55	8.60	8.31	
	Profesionalismo	8.57	8.58	8.31	
	Confidencialidad	8.46	8.46	8.21	
	Transparencia	8.71	8.96	8.65	
	Resolución de conflictos	8.10	8.49	8.79	
	Competencia por mérito	8.09	8.01	8.33	
	Eficacia	8.55	8.53	8.29	
	Integridad	8.14	8.13	8.56	
	Fidelidad	8.54	8.55	8.34	
	Valor	Integridad Pública	8.12	8.61	8.29
		Respeto	8.70	8.10	8.53
Respeto a los Derechos Humanos		8.73	8.87	8.54	
Liquidación de responsabilidades		8.76	8.79	8.56	
Fidelidad al servicio		8.70	8.76	8.46	

Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Entrenamiento Tecnológico	8.71	8.78	8.57
Cooperación	8.61	8.57	8.39
Programa	8.21	8.17	8.17



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

V. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS

15. Cumplimiento de las Obligaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses

Objetivo	Meta	Actividad	Autoevaluación
Cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en el PAT 2019, señaladas en los lineamientos generales	Llevar a cabo en tiempo y forma las acciones comprometidas en el PAT 2019	Realizar y aprobar las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo 2019, para tal efecto, se deberán celebrar 3 sesiones ordinarias al año y las extraordinarias que sean requeridas para cumplimiento de las mismas.	Cumplido 100%

Resultado:

Se cumplieron satisfactoriamente en tiempo y forma, con todas las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2019, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias; así mismo se aprobó el Informe Anual de Actividades 2019, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2020.

Índice general de atención por el Comité: 100%.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



CEPCI 2020

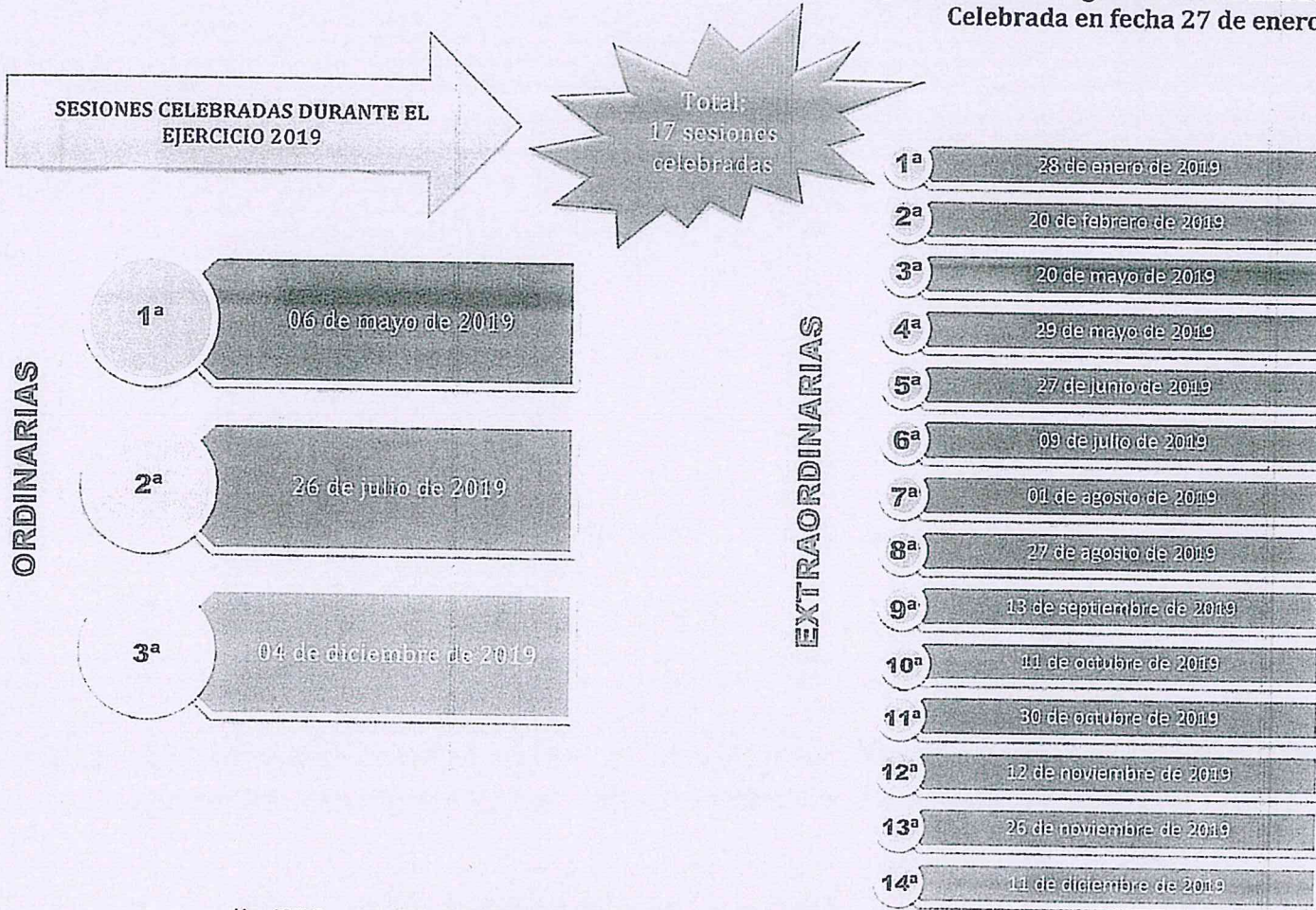
COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020



Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Texcoco (595) 95-2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

VI. REGISTRO DE DENUNCIAS

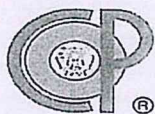
FUNCIÓN PÚBLICA SSECCOE V1.1 Cerrar Sesión

Datos CEPCI Programa anual Informe anual **Denuncias** Criterios Comunicaciones Ayuda

Nueva denuncia 1-5 de 5

Id	Fecha Presentación	Fecha Vigencia	Fecha Caducidad	Fecha Resolución	Valor Vulnerado	Resolución
CE-COLPOS-003001-2018	2018-05-31		2018-05-12	2018-05-12	Valor de Igualdad y no Discriminación	Se emitió pronunciamiento. El CEPCI no encontró elementos para emitir una observación o recomendación.
CE-COLFOS-005002-2018	2018-09-29		2018-09-29	2018-02-27	Valor de Igualdad y no Discriminación	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.
CE-COLFOS-005003-2018	2018-09-31		2018-09-13	2018-02-28	Regla de Integridad de Comportamiento Digno	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.
CE-COLPOS-003004-2018	2018-09-07		2018-10-15	2018-10-15	Valor de Igualdad y no Discriminación	Se emitió pronunciamiento. Consistente en una propuesta de mejora.
CE-COLFOS-005005-2019	2018-12-03					

Km. 36.5 Carretera Federal México-Texcoco, Montecillo, Texcoco, Estado de México C.P. 56230, Tel. Vía Texcoco (595) 95- 2-02-00 Tel. Vía D.F. (55) 58045900, Ext: 1282, 1023, Correo electrónico: comitedeetica@colpos.mx



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

Resultado: Durante el ejercicio 2019 se recibieron en total 10 denuncias de las cuales:

No.	Tipo de denuncia	Resolución	Estatus	Recomendaciones	Observaciones
1	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	No se configura	Concluida y Archivada	Sí	-
2	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	No se configura	Concluida y Archivada		-
3	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	Sí se configura	Concluida y Archivada	Sí	Se da Vista al Órgano Interno de Control
4	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	No se configura	Concluida y Archivada	Sí	-
5	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	Concluida y archivada por desistimiento de la persona denunciante, sin embargo se emiten Recomendaciones			
6	Presunta Discriminación	No se configura	Concluida y Archivada	Sí	Se orienta a presentar denuncia ante la Procuraduría Académica
7	Presunto Sexting	No se configura	Concluida y Archivada	Sí	Se orienta a presentar denuncia ante la Fiscalía correspondiente
8	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	Sí se configura	Concluida y Archivada	Sí	Se da Vista al Órgano Interno de Control
9	Presunta violación al Código de Conducta Institucional	Concluida y Archivada porque fue imposible localizar a la persona denunciante.			
10	Presunto Hostigamiento sexual y/o Acoso sexual	Sí se configura	Concluida y Archivada		Se da Vista al Órgano Interno de Control (pendiente de enviar, por firma de campus)

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Handwritten signature and initials at the bottom right]



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

VII. RESULTADOS DE INDICADORES PARA EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CÓDIGO DE CONDUCTA Y PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DEL CEPCI EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES SUSTANTIVAS

1. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de legalidad
Resultado: 8.53 %
2. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de honradez
Resultado: 8.48 %
3. Indicador de percepción sobre el cumplimiento del principio de lealtad
Resultado: 8.28 %
4. Índice de eficacia en la implementación de acciones de capacitación
Resultado: 150% $\frac{3}{2} * 100 = 150 \%$

Nota: Es importante mencionar que la *Segunda Jornada sobre Ética Pública, Prevención de la Corrupción, el Hostigamiento y el Acoso Sexual y fomento de la Cultura de la Legalidad*, es un curso extraordinario, que no se encuentra comprometido dentro del PAT 2019, es por ello que modifica el resultado de nuestro indicador, considerablemente.

5. Índice de eficacia en la implementación de acciones de difusión:
Resultado: 100 % $\frac{4}{4} * 100 = 100\%$
6. Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
Resultado: 100 % $\frac{14}{14} * 100 = 100 \%$



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDoba · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

VIII. NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA UNIDAD CON RELACIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES, ASÍ COMO LAS ACCIONES ADOPTADAS POR EL COMITÉ CON BASE EN EL PRONUNCIAMIENTO DE LA UNIDAD:

En fecha 05 de julio de 2019, se envió correo electrónico a la Unidad, en la cual a través del oficio con número de folio CEPCI-CP-2019/060 se solicitó a la UEIPPCI, nos pueda expandir la perspectiva, a fin de aclarar, si dentro de las funciones de la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, Profesora Investigadora Titular y Persona Consejera Permanente del Campus Montecillo y como Titular de la Unidad de Género, está facultada para tomar medidas que tiendan a la protección de la Presunta víctima y que, dentro de esas acciones, puede solicitar la reubicación física, el cambio de unidad administrativa, cambio de horario de trabajo y/o cualquiera que sea necesaria para procurar la integridad de la víctima, según lo establecido en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 31 de agosto de 2016.

En fecha 20 de agosto de 2019, se recibió oficio número SFP/UEIPPCI/419/0282/2019, referente a las acciones que serían llevadas a cabo por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, para la atención y cumplimiento de las observaciones y, en su caso la recomendación vertida en el oficio en mérito.

En fecha 27 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Octava Sesión Extraordinaria de 2019, sesión mediante la cual, se presentó a las personas integrantes del Comité el oficio número SFP/UEIPPCI/419/0282/2019, el cual fue revisado y analizado al seno del mismo; derivado de ello y en atención a la *recomendación hecha* por parte de la Unidad que a la letra dice:

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

"... en cuanto a la solicitud realizada por la Dra. Alberti al CEPCI, referente a anular la recomendación citada líneas arriba, esta Unidad RECOMIENDA CEPCI-COLPOS discutir en el seno de la próxima sesión, emitir un acuerdo en el que se deje sin efectos el similar 05-1ª.Ext.-2019 y éste se le haga de conocimiento a la Dra. Alberti."

Las personas miembros del Comité acordaron, que al ser un Órgano Colegiado, con la facultades debidamente establecidas por los *Lineamientos generales*, a través de los cuales, han sido dotados con voz y voto para la toma de decisiones, en ese sentido, consideran que el hecho de anular el acuerdo número 05-1ª.Ext.-2019 tomado en la Primera Sesión Extraordinaria de 2109, sería contradecir sus determinaciones; por tal motivo, en la Octava Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 27 de agosto de 2019, ratifican el acuerdo número 05-1ª.Ext.-2019.

Por lo que en fecha 06 de septiembre de 2019, se notificó a la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, la determinación y ratificación del CEPCI; de igual manera se hizo extensiva la invitación a trabajar de la mano con el Comité de Ética, con la finalidad de mantener un ambiente sano, cordial, íntegro y de respeto; ejerciendo así el principio de legalidad.

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, solicitó sólo una consulta a la Unidad.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



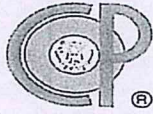
SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

IX. SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS, EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA, LAS REGLAS DE INTEGRIDAD Y AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

En virtud de que no se determinaron conductas contrarias al Código de Ética, las Reglas de Integridad o al Código de Conducta, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Postgraduados, no emitió sugerencia alguna para modificar procedimientos y tramos de control en sus Unidades Administrativas; sin embargo se requirió a los titulares de las Subsecretarías difundieran en todas sus Unidades Administrativas el cabal cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y al Código de Conducta de la Secretaría de Educación.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

X. INFORME DE RESULTADOS

(Anexo cuadro en formato Excel)

INFORME DE RESULTADOS ANUAL 2019

NO.	Objetivo	Meta	Actividad	Resultado	Autoevaluación Escala de 0 a 100
1	Informe Anual de Actividades 2019	Presentar en el mes de enero de 2020, al Director General del COLPOS, un Informe Anual de Actividades del ejercicio 2019, que contenga el resultado alcanzado por cada actividad específica	Integrar, aprobar y presentar en sesión ordinaria o extraordinaria del Comité de Ética, en el mes de enero de 2020, el Informe Anual de Actividades (IAA) 2019, enviar el IAA 2019 aprobado por el Comité, a la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP)	Se cumplió satisfactoriamente con el Informe Anual de Actividades 2019, por lo que integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de enero de 2020.	100
2	Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	Contar con unas Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, alineadas a la normatividad vigente, a más tardar el 31 de marzo de 2019.	Revisar y en su caso actualizar y/o ratificar en alguna sesión ordinaria o extraordinaria del Comité de Ética, las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés durante el primer trimestre del año	http://www.colpos.mx/wb/index.php/marco_normativo/comite-de-etica#.Uk7-4hAX2Vk	100
3	Programa Anual de Trabajo 2019	Determinar las actividades a desarrollar en el ejercicio 2019 por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses y aprobarlo a más tardar el 31 de mayo de 2019	*Integrar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2019, en una sesión ordinaria o extraordinaria, a más tardar el 30 de abril de 2019 *Incorporación al SSECCOE a más tardar el 31 de mayo de 2019	Se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma, el Programa Anual de Trabajo 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, por acuerdo 04-1ª.Ord.-2019 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 06 de mayo de 2019; así mismo, el documento fue publicado en el sitio web institucional, así como incorporado en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.	100

4	Indicadores para la evaluación de cumplimiento del Código de Conducta Institucional	Medir el impacto de las acciones realizadas para el cumplimiento al Código de Conducta Institucional	Determinar y aprobar en alguna de las sesiones del Comité de Ética, los Indicadores para la evaluación de cumplimiento del Código de Conducta Institucional Incorporación al SSECCOE a más tardar el 31 de mayo de 2019	Se integró, revisó y aprobó en tiempo y forma el documento denominado, "Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta Institucional y Método de Evaluación Anual de Resultados 2019 del Colegio de Postgraduados", por acuerdo 03-4ª.Ext.-2019 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 29 de mayo de 2019, documento que fue publicado en el sitio web institucional, e incorporado en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública; así mismo, en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de 2019, celebrada en fecha 11 de diciembre de 2019, se aprobaron parcialmente los resultados de cumplimiento del Código de Conducta Institucional.	100
5	Actualización del Código de Conducta Institucional, semestralmente	Mantener el Código de Conducta Institucional del COLPOS, alineado a la normatividad vigente, incluyendo el nuevo Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal., publicado por acuerdo en el DOF el 05 de febrero de 2019; así como realizar dos revisiones por año.	*Revisar y actualizar el Código de Conducta del COLPOS, incluyendo el nuevo Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, en alguna sesión ordinaria o extraordinaria del CEPCI *Incorporación al SSECCOE a más tardar el 07 de junio de 2019	Se revisó y aprobó dos veces por año el documento denominado Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, la primera, por acuerdo 01-5ª.Ext.-2019 en la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de junio de 2019; en la segunda, se revisó y actualizó, alineando el documento conforme a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 19 de noviembre de 2019; aprobado por acuerdo 03-14ª.Ext.-2019 en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 11 de diciembre de 2019; por tal motivo, se cuenta con un Código de Conducta Institucional alineado a la normatividad vigente y con la validación de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la Secretaría de la Función Pública (SFP), a través de su oficio No. SFP/UEIPPCI/419/0885/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, así mismo, el documento que se encuentra publicado en el sitio web institucional, así como en la Plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.	100

6	Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés	Contar con un procedimiento y protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	Revisar, actualizar o en su caso ratificar el Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Intereses *Atender las denuncias Incorporación al SSECCOE a más tardar el 28 de junio de 2019	Se abrogó el documento denominado, "Mecanismo para la atención de Denuncias por faltas al Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, al Código de Conducta Institucional y posibles Conflictos de Interés del Colegio de Postgraduados", y se aprobó el "Procedimiento para someter denuncias" y el "Protocolo para atención de denuncias" por acuerdo 04-4ª.Ext.2019 y 05-4ª.Ext.2019 respectivamente, de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 29 de mayo de 2019, así mismo, ambos documentos fueron publicados en el sitio web institucional, e incorporados en la plataforma del SSECCOE de la Secretaría de la Función Pública.	100
7	Oficio de confidencialidad para el buen uso y manejo de la información y Carta compromiso a realizar las actividades dentro del CEPCI	Garantizar la confidencialidad para el buen uso y manejo de la información, así como asegurar el cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en la normatividad vigente	Suscribir con los nuevos miembros del CEPCI, el Oficio de Confidencialidad y la Carta compromiso, durante el primer semestre del ejercicio 2019	Se revisaron, aprobaron y suscribieron en tiempo y forma, los documentos correspondientes al Acuerdo de Confidencialidad y a la Carta Compromiso que suscriben los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, aprobados por acuerdo 02-5ª.Ext.-2019 y 03-5ª.Ext.-2019 respectivamente de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en fecha 27 de junio de 2019.	100
8	Atención de denuncias en materia de ética, integridad pública y Prevención de Conflictos de Intereses en el COLPOS	Asegurar que las denuncias que se presenten al CPECI sean atendidas, dentro del tiempo establecido	Atender las denuncias que se presenten ante el CEPICI en tiempo y forma, así como registrarlas en la plataforma del SSECCOE	Se registró cada una de las denuncias presentadas ante el CEPICI-COLPOS, en la plataforma del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE	100
9	Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta	Actualizar en el sitio web institucional los datos del lugar, horarios y nombre de los miembros del comité que estarán disponibles para consultas o asesorías al Código de Conducta Institucional	Determinar mediante sesión ordinaria o extraordinaria el Órgano de consulta y asesoría especializada	Se actualizó en tiempo y forma, el Órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con el Código de Conducta Institucional del Colegio de Postgraduados, por acuerdo 04-5ª.Ext.-2019 de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, celebrada en 27 de junio de 2019; mismo que puede ser consultado en el sitio web institucional, en el apartado de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	100

10	Fortalecer el grado de conocimiento de las personas servidoras públicas, en relación a la existencia del CEPCI, los valores y principios del Código de Conducta, las Reglas de Integridad, el procedimiento para presentar denuncias y la prevención del Hostigamiento y/o acoso sexual	Sensibilizar a las y los servidores públicos de las oficinas centrales de la institución y a los integrantes del CEPCI, en materia de integridad mediante cursos en línea de CONAPRED, INMUJERES, INAI entre otros.	<p style="text-align: center;">Actividad</p> <p>*Difundir a las personas servidoras públicas del COLPOS a través de los medios de comunicación institucionales, la existencia del CEPCI, los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta, así como las Reglas de Integridad entre otros.</p> <p>*Difusión sobre el procedimiento de denuncias</p> <p>*Difusión sobre prevención del hostigamiento y acoso sexual</p> <p>*Difusión sobre el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal.</p>	<p>Se realizó difusión por medios electrónicos institucionales: correo all@colpos.mx , redes sociales institucionales como Facebook y Twitter, sobre como interponer una denuncia, así como infografías sobre hostigamiento sexual y acoso sexual, retomadas de la página de punto genero del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); de igual manera los valores contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal, sugeridas por la UEIPPCI.</p> <p>Extraordinario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Segunda Jornada sobre Ética Pública, Prevención de la Corrupción, el Hostigamiento y el Acoso Sexual y fomento de la Cultura de la Legalidad”, celebrada durante los días 03 y 04 de octubre de 2019, abordando temas importantes como prevención de la Corrupción, Integridad, Ética Pública, Derechos Humanos, Hostigamiento y Acoso Sexual, entre otros. <p>Se obtuvo la visita de más de 350 personas, las cuales presenciaron: Una conferencia magistral por día 2 meses de</p>	100
11	Impulsa la capacitación y sensibilización a los servidores públicos del Colegio de Postgraduados, en materia de discriminación	Sensibilizar a las y los servidores públicos de mandos medios y superiores de la Institución, así como los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en materia de discriminación, mediante cursos en línea de CONAPRED	<p>*Curso en línea: Medidas para la igualdad en el marco de la Ley federal para Prevenir y eliminar la Discriminación.</p> <p>* Curso en línea: Claves para la atención pública sin discriminación</p>	<p>Se envió invitación a las personas servidoras públicas de mando medio y superior del COLPOS, así como integrantes del CEPCI, a realizar dos cursos en línea por parte de Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), como se describe a continuación:1. Las personas servidoras públicas con cargo de mando medio y superior; tomaron el curso en línea “Medidas para la igualdad en el marco de la Ley federal para Prevenir y eliminar la Discriminación”, que pone a disposición el CONAPRED, a través de su plataforma ¡Conéctate! durante el segundo semestre del año.</p> <p>2. Las personas servidoras públicas con cargo de mando medio y superior; tomaron el curso en línea “Claves para la atención pública sin discriminación”, que pone a disposición el CONAPRED, a través de su plataforma ¡Conéctate! durante el segundo semestre del año.</p>	100

12	Sensibilización en materia de Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual	Desarrollar campaña de difusión mensual en materia de hostigamiento sexual y/o Acoso Sexual	Elaborar y difundir en medios electrónicos, infografías dirigidas a la comunidad en general del COLPOS, que permita dar a conocer las conductas que son consideradas hostigamiento y/o acoso sexual, a partir del segundo semestre del año	Se realizó la difusión de infografías emitidas por INMUJERES, en materia de hostigamiento sexual y acoso sexual, así como también de forma extraordinaria se llevó a cabo el Taller para visibilizar, entender y prevenir el Hostigamiento y Acoso sexual, impartido por la Mtra Luz María Gómez Ordoñez, en el marco de la segunda Jornada de Ética el día 4 de octubre de 2019	
13	Campaña de difusión interna, de forma mensual en materia de Derechos Humanos	Difusión sobre derechos humanos en banner de la página web institucional	Realizar una campaña de difusión interna mensual a partir de abril del ejercicio 2019	Se realizó difusión en fechas representativas en derechos humanos de forma mensual, como se estableció en el Programa Anual de Trabajo PAT 2019; a través del banner del sitio web institucional del Colegio de Postgraduados, así como en redes sociales (Facebook y Twitter).	100
14	Cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI	Apoyo a la UEIPPCI en la difusión al interior de la institución sobre la invitación a contestar los cuestionarios electrónicos de temas de la UEIPPCI	Participar con la UEIPPCI en la evaluación anual del cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta	Derivado de las encuestas, hemos contado con la participación de 226 servidores(as) públicos(as) con respuestas válidas, por lo que en fecha 11 de diciembre de 2019, se recibió por correo electrónico por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), en el cual remite los indicadores derivados de las respuestas válidas emitidas por el personal del Colegio de Postgraduados, al Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2019, en el periodo del 30 de octubre al 06 de diciembre de 2019	100
15	Cumplimiento de las obligaciones del CEPCI establecidas en el PAT 2019, señaladas en los lineamientos generales	Llevar a cabo en tiempo y forma las acciones comprometidas en el PAT 2019	Realizar y aprobar las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo 2019, para tal efecto, se deberán celebrar 3 sesiones ordinarias al año y las extraordinarias que sean requeridas para cumplimiento de las mismas.	Se cumplieron satisfactoriamente en tiempo y forma, con todas las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2019, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 14 extraordinarias; así mismo se aprobó el Informe Anual de Actividades 2019, en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el 27 de enero de 2020. Índice general de atención por el Comité: 100%.	100
	Actividades Extraordinarias	Colaborar con la UEIPPCI, en la difusión de diferentes campañas.	Realizar la difusión interna de la campaña de valores	Se difundió en colaboración con la UEIPPCI material referentes a infografías, sugeridas por la UEIPPCI	100



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ

CEPCI 2020



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

XI. CONCLUSIONES

Durante el ejercicio 2019, el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) del Colegio de Postgraduados, se desempeñó estrictamente conforme a lo establecido en el *Acuerdo por el que se modifica el diverso que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 22 de agosto de 2017; cumplió todas y cada una de las actividades que se comprometió a realizar dentro de su Programa Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2019, tendientes a impulsar entre las servidoras y servidores públicos de la institución, el conocimiento de los principios y valores contenidos en el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta de esta institución.

Se llevó a cabo la *"Segunda Jornada sobre Ética Pública, Prevención de la Corrupción, el Hostigamiento y el Acoso Sexual y fomento de la Cultura de la Legalidad"*, la cual tuvo gran impacto y relevancia a nivel estatal, abarcando temas importantes como prevención de la Corrupción, Integridad, Ética Pública, Derechos Humanos, Hostigamiento y Acoso sexual, entre otros.

Teniendo claro el compromiso con la Ética y la Integridad, el CEPCI también se dio a la tarea de actualizar su Código de Conducta Institucional 2019, en la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada en fecha 11 de diciembre de 2019, con la finalidad de alinearlos a la Ley Federal de Austeridad Republicana publicada por acuerdo en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en fecha 19 de noviembre de 2019.

Es importante mencionar que el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se ha conducido con estricto apego a la honestidad, legalidad, transparencia, integridad y ética, desempeñándose con un papel ejemplar ante la comunidad en general.

Es por ello que las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses del Colegio de Postgraduados, se sienten satisfechos con el trabajo desempeñado a lo largo del año 2019; sabiendo de antemano, que cada día hay que seguir preparándose, por un Servicio Público íntegro.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020**

XII. GLOSARIO

Código de Conducta Institucional. Instrumento emitido por el Titular de la Institución para orientar la actuación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se presenten y que deriven de las funciones y actividades propias de la Entidad.

Código de Ética de los Servidores Públicos. Documento publicado mediante acuerdo por el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de agosto de 2015, el cual integra los valores de los servidores públicos de la Administración Pública Federal.

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior del COLPOS para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta Institucional el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético.

Discriminación. Es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Imparcialidad. Es la falta de preferencia hacia una persona a la hora de juzgar un determinado asunto.

Integridad. Se refiere a una persona educada, honesta, responsable, disciplinada, directa, puntual, leal, tiene control emocional, tiene respeto por sí misma y por los demás, con una condición correcta e intachable.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE - CÓRDoba - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

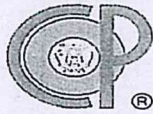
Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

Lineamientos Generales. Se refiere a los lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados por acuerdo el día 20 de agosto del 2015, en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

PAT. Plan Anual de Trabajo 2019.

IAA. Informe Anual de Actividades 2019.

UEIPPCI. La Unidad de Ética, Integridad Pública y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública.



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

XIII. HOJA DE FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CEPCI

PRESIDENTE Y SECRETARIO EJECUTIVO

Lcdo. Gabriel Martínez Hernández
Secretario Administrativo y
Presidente del Comité de Ética y
De Prevención de Conflictos de Intereses del COLPOS

Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Ejecutivo
del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de
Intereses del COLPOS



CEPCI 2020

COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Informe Anual de Actividades 2019
Aprobado en la Segunda Sesión Extraordinaria
Celebrada en fecha 27 de enero de 2020

M. en D. María Alejandra Martínez
Ramírez
Procuradora Académica y miembro
(a) propietario (a) electo(a) del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del COLPOS

M. C. Alejandro Velázquez Monter
Encargado de la Jefatura de
Convenios Interinstitucionales y
miembro propietario electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del COLPOS

Lcda. Lilia Adriana Dávila Sandoval
Analista Especializado en la
Procuraduría Académica y
miembro(a) propietario(a) electo(a)
del Comité de Ética y de Prevención
de Conflictos de Intereses del
COLPOS

C.P. Ma. Gabriela Martínez Quintana
Subdirectora Administrativa del
Campus Tabasco y miembro(a)
propietario(a) electo(a) del Comité
de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del COLPOS

Mtro. Mauricio Antonio Carmona
Arellano
Investigador Asociado, adscrito al
Campus Campeche y miembro
propietario electo del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos
de Intereses del COLPOS

Dr. Juan Manuel Zaldívar Cruz
Profesor Investigador Asociado y
miembro propietario electo del
Comité de Ética y de Prevención de
Conflictos de Intereses del COLPOS